REVISTA DE HISTORIA NAVAL
Primer trimestre 2023
Número 159, pp. 137-164
ISSN: 0212-467X (edición en papel)
ISSN: 2530-0873 (edición en línea)
RHN.05
https://doi.org/10.55553/603sjp15905

EL ALMIRANTE EXCMO. SR. D. CARLOS VALCÁRCEL Y USSEL DE GUIMBARDA Y SU TIEMPO (1819-1903)

Juan Antonio GÓMEZ VIZCAÍNO Coronel retirado del Cuerpo General de las Armas (Artillería) Recibido: 11/12/2022 Aceptado: 28/02/2023

¿Qué es en la tierra, sin la gloria, el hombre? / ¿Sin ese orgullo que su aliento agita, / sin esa noble emulación del alma, / que, irresistible, en su interior la escita (sic)?
(...)

Anónimo El Museo Universal, 08/07/1866.

Resumen

En este trabajo glosamos la figura del almirante Excmo. Sr. D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda, glosa precedida por un breve estudio de su genealogía y heráldica. Recordaremos así la existencia de quien tuvo no solo una larga y meritoria trayectoria profesional, sino también una importante participación en una etapa de la historia de España que discurre entre regencias y reinados –unos breves y otros extensos– y la interpuesta Primera República. En el aspecto profesional, destacamos su intervención en la campaña del Pacífico, Valparaíso y El Callao, al mando de la fragata *Resolución*, y sus

JUAN ANTONIO GÓMEZ VIZCAÍNO

periodos al frente de la comandancia y capitanía general del departamento marítimo de Cartagena, ciudad de la que fue declarado hijo adoptivo. Respecto a su participación en la política, subrayaremos su desempeño, aunque breve, de la cartera de Marina, así como su cualidad de senador.

Palabras clave: Valcárcel, campaña del Pacífico, Valparaíso, El Callao, departamento marítimo de Cartagena, ministro de Marina, Senado de España.

Abstract

In this work we gloss, preceded by a brief study of his genealogy and heraldry, admiral figure Excmo. Sr. D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda, thus remembering the existence who had not only a long and meritorious career path, but also significant involvement in the history of Spain that runs between regencies and reigns, some short and some long, and the interposed first republic. In the profesional aspect we stand out his intervention in the campaign of Pacific Ocean, Valparaíso y Callao, in command of the frigate *Resolución*, and their periods of command in front of the Command and Captaincy general of the maritime department of Cartagena, city from which it was declared adopter son. And regarding your participation in politics perfomance, albeit briefly, navy minister as well as his quality of Senator.

Keywords: Valcárcel, campaign of Pacific Ocean, Valparaíso, El Callao, maritime department of Cartagena, navy minister, Senate of Spain.

Introducción

A biografía como género literario narrativo cuenta, en orden cronológico, los sucesos más relevantes en la vida de una persona para entender su personalidad, y es a la vez una forma de escribir la historia en la que, en la línea del maestro de la historiografía alemana Leopold von Ranke, el autor se limita a «conocer los datos y expresar lo que estos le daban a conocer, sin dar cabida a juicios subjetivos o permitirse los arrebatos de la imaginación»¹. En el presente trabajo trazamos la semblanza del almirante español Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda (1819-1903), relatando los hechos tal y como sucedieron, renunciando al comentario propio y a toda clase de crítica, con sencilla prosa y sin pretensiones literarias, lo que permitirá al lector formarse su propio criterio. De esta forma, el autor desea alcanzar la objetividad en el relato biográfico de un personaje del que hasta ahora tan solo conocemos breves biografías en las enciclopedias, muy escuetas referencias en

⁽¹⁾ SOLANO ALPIZAR José: «Los itinerarios de Clío: atisbos a un entrecruce disciplinario», Revista Perspectivas. Estudios Sociales y Educación Cívica, núm. 16 (enero-junio 2018), 1-24.

algunas obras de mayor calado, y algún artículo que citamos más adelante, pese a que llegó a desempeñar destinos de la más elevada responsabilidad y ostentó el rango más alto en la jerarquía militar.

Genealogía y heráldica de los Valcárcel

Comenzamos, pues, la biografía de nuestro personaje precediéndola de una breve referencia a la genealogía de su apellido y a la heráldica que ostentaron sus ancestros; la primera, para llegar a comprender su temprana vocación marinera desde tierra adentro, y la segunda, para señalar las figuras que en el patrimonio histórico han dejado sus antepasados.

El blasón de los Valcárcel –uno de los ejemplos parlantes de la heráldica–, originarios del valle de Valcárcel (reino de Galicia), es muy distinguido también, por su nobleza, en Asturias, León, Castilla, Murcia, Canarias y Andalucía. Reconoce por uno de sus primeros y más ilustres ascendientes a Garci Rodríguez de Valcárcel, ricohombre que floreció a principios del siglo XIV y fue adelantado mayor de Galicia. Una de sus ramas pasó a Sevilla, donde fundó un nuevo solar, y otra a Murcia². En Cartagena, las primeras referencias de este apellido las encontramos en 1616 en el regidor Francisco de Valcárcel Vera, apellido y cargo que seguiremos observando a lo largo de los siglos XVIII y XIX.

Las primitivas armas de este linaje son: en campo de gules, cinco estacas de oro sobre una terrasa de sinople, aunque otras ramas de este apellido cambian la disposición, el número y los esmaltes de sus armas. Las cinco estacas evocan aquellas que los legionarios romanos portaban en su equipo de campaña y cuya reunión permitían establecer una empalizada o vallado para preservar el campamento durante su establecimiento para vivaquear. De la unión de las palabras 'valla' y 'cárcel' –lugar asegurado y protegido de aquella manera— procede el apellido *Val-Cárcel* en su actual grafía. En Cartagena, en una de las salas del Museo Arqueológico Municipal, se conserva una piedra labrada con el escudo de armas correspondiente a los de dicho apellido que habitaron en Cartagena, piedra procedente del derribo de algún edificio en el que residieron.

En cuanto a personajes, encontraremos la genealogía de este apellido en obras de carácter general, aunque hemos apreciado algunos errores en la edición actualizada de García Carrafa³ y también en algún ensayo genealógico⁴. Así que, consultados los archivos parroquiales de Cartagena y Mula, hare-

⁽²⁾ CASCALES, Francisco: Discursos históricos de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia, Murcia, 1775.

⁽³⁾ G.ª GARRAFA, Alberto y Arturo: Diccionario hispanoamericano de heráldica, onomástica y genealogía II, Madrid, 1998.

⁽⁴⁾ NIETO Y CORTADELLAS, Rafael: «Los Valcárcel», Revista del Habana Yacht Club, vol. XXXIV, núm. 237 (sept. 1951).

mos una especial referencia al abuelo de nuestro personaje, el capitán de navío Lope de Valcárcel y Valcárcel⁵, que contrajo matrimonio con Isidora Rosique González de Rivera, natural de Cartagena, unión de la cual nacerán, entre otros hijos, Carlos⁶ y José⁷. Ambos seguirán la carrera de las armas en la Armada, y el primero de ellos, Carlos, casará con Joaquina Ussel de Guimbarda y Ansoategui⁸, con quien formará una muy numerosa familia: Carlos Cayetano, Isidoro, María, Daniel, José, Wenceslao, Carlos Joaquín, Florencio, María de la Caridad, Eliseo y María Dolores. De los varones siguieron la carrera de las armas:

- José, quien, con el empleo de subteniente, y al mando de una compañía de cazadores del regimiento de infantería de León, se distinguió en 1835 en el levantamiento del sitio de Lucena y alcanzaría el empleo de capitán, si bien después ejerció la abogacía durante muchos años;
- Daniel, nacido en Cartagena en 1815, quien, destinado en las fuerzas navales de la costa de Cantabria como guardiamarina, fue habilitado de oficial por haber sido citado en varias ocasiones, así como por sus continuos y distinguidos servicios mandando lanchas, en los que resultó herido. Ascendido a alférez de navío, una vez repuesto de sus heridas continuó participando en las operaciones de la ría de Bilbao, al mando de un destacamento de artilleros de Marina. Por esta acción volvería a ser citado pues, pese a las varias heridas recibidas, no dejó de acudir, después de una primera curación, a su puesto para prestar nuevos servicios con igual utilidad e inalterable e impávida serenidad. Nuevamente recompensado con el ascenso a teniente de navío, a consecuencia de las heridas producidas por un disparo accidental durante las operaciones del sitio, cuando ostentaba el mando de una lancha cañonera en la ría, fallece el 13 de abril de 1837. Sus restos descansan en el cementerio de Mallona, en Bilbao;

⁽⁵⁾ VÁLGOMA, Dalmiro de la, y FINESTRAT, Barón de: *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de caballeros aspirantes* II, Madrid, 1944: «1.678.— Nacido en Mula en 1755 hijo de Luis de Valcárcel Pérez de Valladolid y Elvira de Valcárcel Saavedra. Se le formó asiento en 10 de septiembre de 1772». Sin embargo, consta en el Archivo Parroquial de Santo Domingo, en dicha ciudad murciana de Mula (libro de bautismos, años 1747-1756, f. 160), que su nacimiento fue el 14 de abril de 1753.

⁽⁶⁾ Ibídem: «4.488.— Nacido en Cartagena el 2 de febrero de 1785 (?). Sentó plaza en la compañía de Cartagena el 20 de agosto de 1800». Sin embargo, consta en el Archivo Parroquial de Santa María de Gracia, en dicha ciudad de Cartagena (libro de bautismos, años 1786-1787, f. 148v), que su nacimiento fue el 22 de marzo del mismo año. Alférez de navío en 1828, estaba jubilado y con residencia en Mula.

⁽⁷⁾ Ibídem: «4.548.— Nació en Cartagena el 25 de abril de 1790 y sentó plaza de Guardia Marina en la compañía de esta ciudad el 30 de octubre de 1805».

⁽⁸⁾ Nacida en Cartagena en 1787, es hija del capitán de fragata José Ussel y Guimbarda, natural de esta ciudad, y de M.ª Dolores Ansoategui, natural de Cádiz.

⁽⁹⁾ VÁLGOMA: «4.707.– Ingresó en la Armada como guardiamarina en 1832».

- Wenceslao, nacido en Cartagena en 1818, ingresó en el servicio en 1837 como subteniente en el Batallón de Artillería de Infantería de Marina, con el que tomó parte en la guerra civil. Habiendo alcanzado en 1839 el grado de teniente de Infantería v obtenido, al año siguiente, la Cruz de San Fernando de 1.ª clase y, en 1841, el empleo de teniente efectivo, participó en 1843 en el alzamiento del sitio de Granada, por lo que se le concedió el empleo de capitán como gracia general. Destinado sucesivamente a los regimientos de infantería Asturias e Isabel II y al batallón de cazadores de Baza, en 1848 obtuvo el empleo efectivo de capitán¹⁰. Pero, reorganizado en ese mismo año el Cuerpo de Infantería de Marina. es destinado al 1.er batallón como teniente coronel, empleo con el que participará en 1863 en la expedición a Santo Domingo. Ascendido a coronel supernumerario, fallece poco después víctima de las enfermedades que aquejaban al país;



García Condoy, J.: *Almirante Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda*. Museo Naval de Madrid, núm. inv. 11-II

— Florencio, nacido en Mula en 1821, en 1842 es subteniente de Infantería destinado en el regimiento Asturias¹¹, procedente de los extinguidos Batallones de Infantería de Marina, donde tenía reconocido dicho empleo con el grado de teniente. Por su actuación, en 1847, en la frontera de Portugal, formando parte del ejército expedicionario, le fue concedida la Cruz de San Fernando de 1.ª clase. Morirá heroicamente en la acción de Labisbal de Panades¹².

El último de los hermanos que seguirá la carrera de las armas es Carlos, el personaje de nuestro trabajo.

⁽¹⁰⁾ Archivo General Militar de Segovia (AGMS), 1.ª 150B.

⁽¹¹⁾ AGMS, 1.^a 139B.

⁽¹²⁾ MARTÍNEZ ALCARAZ, Manuel: El regreso a la Patria, Cartagena, 1867 [p. 18].

El personaje

Un distinguido autor ha puesto recientemente de manifiesto lo muy poco que «se conoce actualmente de su insigne figura [la del almirante Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda] en la Marina y lo prácticamente nada [que se conoce] de su biografía personal»¹³, así que, con la mira puesta en subsanar en alguna medida esta laguna, en este trabajo aportaremos algunos datos sobre su vida que enriquezcan el conocimiento de su persona. De él se conserva en el Museo Naval de Madrid un óleo en cuyo ángulo superior izquierdo se representa su escudo de armas; en cuanto a los ornamentos externos, se observan los correspondientes a su empleo de capitán general, es decir, el escudo descansa sobre manto de armiño, acoladas cuatro banderas, ancla y cañones cruzados, todo él timbrado con la corona ducal. Y pasemos ya a ocuparnos de nuestro personaje.

El que llegará a ser almirante Carlos Valcárcel, a quien Pérez Galdós describirá, en uno de sus *Episodios nacionales*, como «marino excelente y guerrero de tesón»¹⁴, nació en la villa de Mula (Murcia) el 9 de noviembre de 1819, en el seno de la familia formada por el alférez de navío Carlos Valcárcel y Rosique y por Joaquina Ussel Guimbarda y Ansoategui, ambos naturales de Cartagena y con profundas raíces familiares en la Armada. El niño sería bautizado al día siguiente en la iglesia de Santo Domingo de dicha villa, imponiéndosele los nombres de Carlos, Joaquín de los Dolores, Josef, Teodoro, Florentino, Pascual, Domingo¹⁵. Poco conocemos del transcurso de su infancia y de los estudios realizados en su adolescencia; tan solo disponemos al respecto de una escueta referencia de un coterráneo que, al escribir su nota necrológica en la revista de la que era director, mencionaba que «en su pueblo estudió las *Humanidades*»¹⁶.

Antes de cumplir los dieciocho años sentó plaza de guardiamarina, el 24 de mayo de 1837, en el departamento de Cartagena, después de ser examinado de los estudios elementales y aprobado en clase de regular. Quedó a las órdenes del comandante general del arsenal de Cartagena, y después de un breve embarco en el falucho núm. 1, pasó destinado en ese mismo año al apostadero de Barcelona. Embarcado en el bergantín *Manzanares*, efectuó varios cruceros sobre el Mediterráneo, hasta que, destinado en 1840 a la división naval de operaciones en las costas de Cataluña, embarcó en el falucho *Ebro*, a bordo del que asistió a las operaciones en el río del mismo nombre, para embarcar el

⁽¹³⁾ GUARDIA SALVETTI, José Luis de la: «Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda. Gran marino español. Caballero de la Orden del Toisón de Oro. Héroe en la batalla de El Callao, al mando de la fragata *Resolución*, caído en el olvido en la historia naval española», *La Gacetilla de Hidalgos*, núm. 564, año LXII (otoño 2020).

⁽¹⁴⁾ Pérez GALDós, Benito: La vuelta al mundo en la Numancia (Episodios nacionales, 4.ª serie, núm. 8), Madrid, 1906.

⁽¹⁵⁾ Archivo parroquial de la iglesia de Santo Domingo, libro de bautismos 13, f. 117v.

⁽¹⁶⁾ ORTEGA RUBIO, Juan: «El almirante Valcárcel», *Revista Contemporánea* (enero-junio 1903), Madrid. Cursiva nuestra.

9 de junio en la fragata *Cortés*, con la que continuó sus navegaciones por el Mediterráneo. De estos años es su primera condecoración: la Cruz de la Marina de Diadema Real, con la que se le recompensó el 30 de agosto por los servicios prestados en las fuerzas navales.

Embarcado en el bergantín Patriota, a finales de diciembre de 1840 pasó a Cádiz, v el 20 de enero del año siguiente salió para La Habana, Arribado el 6 de marzo a la isla de Cuba, quedó en dicho buque prestando servicio en el apostadero. El 24 de mayo es examinado para guardiamarina de 1.ª clase, obteniendo nota de sobresaliente. Tras ello continúa su servicio embarcado en dicho bergantín, a bordo del que realiza un viaje a Santiago de Cuba y varios cruceros sobre las islas. Por último, el 21 de octubre de 1842 embarca en el vapor Regente, donde, desempeñando diferentes comisiones, completará los seis años de embarque dispuestos por el reglamento, para ascender a alférez de navío el 13 de diciembre de 1842, con antigüedad de 23 junio.



Blasón de los Valcárcel. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena

Fueron estos unos años en los que, después de haberse dispuesto, por real orden de 26 de septiembre de 1824, refundir en una las tres compañías de guardiamarinas, y establecer su residencia en San Fernando (Cádiz) -es más: al año siguiente se llegó a disponer de un «Reglamento para el establecimiento y gobierno del Colegio Real y Militar de Caballeros Guardias Marinas», en cuyo articulado figuraban las «Diligencias y requisitos precisos para la admisión de los Guardias Marinas», las dificultades –principalmente económicas y de medios– para el establecimiento del colegio en el arsenal de La Carraca determinaron que, por real orden de 22 de enero de 1828, hasta nueva disposición los pretendientes a plazas de guardiamarina tuvieran ya completos los estudios y que, sufriendo los correspondientes exámenes en la capital del departamento de Cádiz, recibieran seguidamente la orden de embarco, estándose en todo lo demás a lo dispuesto en el reglamento citado. Este era el sistema vigente cuando el joven Valcárcel decidió seguir la vocación marinera de muchos de sus antepasados. Nuestro protagonista verificó sus exámenes en Cádiz, Ferrol y Cartagena, ya que la situación creada «obligó a cambiar el régimen con una especie de *enseñanza libre* y embarque directo, si esta daba fruto, con la aprobación de las materias estudiadas»¹⁷.

Embarcado desde el 28 de febrero de 1844 en el bergantín *Jasson*, realizó viajes a Puerto Rico, Veracruz y Costa Firme, para regresar a La Habana una vez cumplido el tiempo de apostadero, a fin de ser pasaportado a la Península. Emprendiendo el viaje el 5 de abril de 1846, se presentará en el departamento de Cartagena el 16 de junio siguiente; y, después de un breve descanso, embarcará en el pailebote *Dolorcitas*, del Resguardo Marítimo, a bordo del cual navegará por el Mediterráneo. Ascendido el 7 de noviembre a teniente de navío, por gracia especial con motivo del regio enlace, asumirá sucesivamente el mando del bergantín *Isabel II* y del falucho *Aníbal*. El 14 de enero de 1848 pasó al departamento de Cádiz, al ser nombrado ayudante del jefe de escuadra Juan José Martínez, por entonces inspector del Colegio Naval, a cuyo lado permanecerá hasta que, por real orden de 25 de marzo, se le designe para el mando del bergantín de guerra *Scipión*, que se está construyendo en el arsenal de Cartagena y cuya puesta en quilla se realizará el 28 de noviembre.

A mediados de marzo del año siguiente ya se encontraba Valcárcel en su nuevo destino. La botadura del *Scipión* tuvo lugar el 24 de julio, lo que constituyó un importante hito ya que, durante los treinta años anteriores, las gradas del arsenal de Cartagena habían permanecido inactivas y en silencio. Así pues, franqueada la entrada del arsenal, según era costumbre en tales casos, vecinos y forasteros en número muy considerable se dirigieron a tomar posición en las inmediaciones de la grada, donde el *Scipión* reposaba sobre su basada. La *Gaceta* se refería en estos términos a la ocasión:

«La elección del día de Santa Cristina para esta importante operación y fiesta naval ha sido un homenaje tributado a una augusta persona, que acreedora por muchos títulos a la gratitud y amor de los españoles, tiene además los de su constante predilección en favor de nuestra marina. Siendo casi insensible la acción de la marea en este puerto, como en todo el Mediterráneo, y no dependiendo por tanto aquella operación del movimiento periódico de las aguas, se había señalado para ella la hora de las cinco de la tarde»¹⁸.

Tras la bendición del teniente vicario castrense del departamento, que pronunció una fervorosa oración como guarda angélica para la custodia y defensa de la nave, el *Scipión* entró en las tranquilas aguas de la dársena a la voz de «¡pica retenida, hala palancuelos!». La botadura de este bergantín de doce cañones, puesto bajo la advocación de san Fulgencio –uno de los santos patrones de la ciudad–, junto a otras botaduras hechas por las mismas fechas, parecía marcar el comienzo del tan anhelado resurgimiento de nuestra Armada. Valcárcel alcanzaría una nueva recompensa en estos años, como conse-

⁽¹⁷⁾ Cervera Pery, José: *Marina y política en la España del siglo* xix, Madrid, 1979. Cursiva nuestra.

⁽¹⁸⁾ Gaceta de Madrid, 2/8/1849.

cuencia de su destacada actuación en la última campaña de Cataluña, al mando interino de los bergantines *Isabel I y Soberano*, pertenecientes a la división para el resguardo de las costas, pues con fecha 2 de febrero de 1850 será agraciado con la Cruz de San Fernando de 1.ª clase.

Embarcado el 4 de mayo de 1850 en su nuevo bergantín, el día 12 salió del arsenal a la bahía, y el 20 siguiente dio por primera vez la vela navegando por el Mediterráneo, unido a la división de instrucción. Destinado posteriormente al apostadero de La Habana con este mismo mando, zarpó para allá desde Cádiz el 18 de octubre. En Canarias se uniría al convoy de Santander, para servirle de custodia y respeto en tan largo tránsito, que no finalizaría hasta el 19 de diciembre, día de su arribada a la isla de Cuba, donde, para entrar en puerto, ejecutó una manjobra tan lucida y difícil que le valió la felicitación del jefe de aquellas fuerzas navales. De esta época data su muy notable participación en las operaciones terrestres y navales en Bahía Honda (isla de Cuba), en agosto de 1851, como consecuencia del desembarco «por una horda de piratas procedentes de los Estados-Unidos al mando del cabecilla Narciso López»¹⁹. Tal participación le valdrá el nombramiento de caballero de la Orden de Carlos III. Durante este periodo se vio también envuelto en un episodio por el que será citado por ciertos estudiosos de la electricidad atmosférica. La cosa fue que, estando fondeado en el puerto de Mariel, bajo una fuerte turbonada, la descarga de un rayo «le inutilizó el palo trinquete y masteleros de velacho y juanete de proa, sin tener que lamentar desgracia alguna personal»²⁰.

El 28 de mayo de 1853 dio por cumplido el tiempo de mando, y el 6 de junio desembarcó para emprender el regreso a la Península en el vapor *Isabel la Católica*, que el día 28 fondeó en Vigo. El 30 de julio se presenta en la Corte, cuando ya había sido aprobado por real orden del 23 anterior que se anotase el buen estado en que había mantenido durante su mando el buque, y que esto se tuviese presente para nuevos mandos y destinos de ventaja. El 3 de febrero de 1854 fue nombrado ayudante personal del director general de la Armada, y el 2 de septiembre de ese mismo año contrajo matrimonio en Madrid con doña Manuela Ruiz de Apodaca y Llano²¹. Tras desempeñar sucesivamente los destinos de secretario de la comandancia general de Ingenieros y, desde el 13 de octubre de 1855, de oficial de la 1.ª sección del Almirantazgo, en este puesto le sorprendieron los sucesos en la Corte de 14, 15 y 16 de julio del siguiente año, durante los que mantuvo un comportamiento que le hará merecedor de las gracias por real orden de 12 de agosto de 1856. El 14 de noviembre de 1857 pasó de oficial de la direc-

⁽¹⁹⁾ Ibídem, 15/9/1851.

⁽²⁰⁾ Ibídem, 8/10/1851.

⁽²¹⁾ AGMS, 1.ª-3.ª, leg. 455, exp. 12. Nacida en La Habana el 21 de febrero de 1824, hija de don José Ruiz de Apodaca y Beranger, teniente de navío graduado de capitán de fragata, natural de la Isla de León, y de doña Josefa de Llano y Landa, natural de La Habana (*Revista de Historia y Genealogía Española* [sept. y oct. de 1915]). Falleció en Madrid el 14 de septiembre de 1915.

ción de personal, donde permanecerá hasta su ascenso a capitán de fragata el día 25 siguiente.

Su continuada permanencia en el servicio y su intachable conducta le hicieron acreedor a la Cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, que le fue concedida por real orden de 10 de agosto de 1859. Su regreso a Ultramar no se hará esperar, pues el 14 de septiembre siguiente se le asignó la capitanía del puerto de Matanzas, que desempeñará durante dos años.

El viaje de la fragata Resolución

Cumplida su permanencia en Ultramar, a su regreso pasó a su nuevo destino como secretario del consejo de administración y gobierno del fondo de redención y enganche de los matriculados de mar destinados a los buques del Estado, cargo para el que se le había nombrado por real orden de 11 de abril de 1862. El 10 de octubre de 1864 fue promovido a capitán de navío en la clase de supernumerario, y en calidad de tal permanece en su destino, hasta que por real orden de 19 de enero del año siguiente se le confiere el mando de la fragata de hélice *Resolución*²². Emprendiendo la marcha por la vía de Panamá, tomará posesión de aquella el 6 de marzo, en la bahía de El Callao.

El 28 de mayo salió de El Callao, y el 14 de junio arriba a Valparaíso, para regresar nuevamente a El Callao el 20 de julio, a fin de incorporarse con los demás buques a la escuadra de Méndez Núñez. Desde el 20 de septiembre asistirá al bloqueo de Valparaíso. Entre las acciones de guerra en que intervendrá destacaremos su participación en el apresamiento de tres buques con bandera chilena. Posteriormente, a las órdenes de Méndez Núñez, tomará parte en el bombardeo, de casi tres horas, sobre la citada plaza el 31 de marzo de 1866²³. Después de varios cruceros, fondeó en El Callao, donde tomará parte activa, el 2 de mayo del mismo año, en el memorable combate sostenido por la escuadra, durante más de cinco horas, contra las baterías del puerto²⁴. Habiéndosele concedido el ascenso a brigadier, se le abona el doble de tiempo de campaña y queda comprendido en las gracias dadas por su majestad, el 7 de julio, en carta autógrafa dirigida al comandante general de aquella escuadra. Ello le otorgará el derecho a ostentar la medalla de bronce conmemorativa de la acción²⁵. Transcurrido algún tiempo, es recompensado con la Cruz del Mérito Naval por su notable comportamiento y los servicios prestados en el viaje desde El Callao a Puerto Stanley, «conservando al país uno de sus mejo-

⁽²²⁾ ESCRIGAS RGUEZ., Juan: «La fragata *Resolución* en la escuadra del Pacífico (1862-1867) I», *Revista General de Marina* (junio 2015), pp. 905 y 906.

⁽²³⁾ MESINA HURTADO, Vicente B.: «Recuerdos del bombardeo de Valparaíso», *Revista de Marina*, núm. 2/91, 183-200.

⁽²⁴⁾ ESCRIGAS RGUEZ., Juan: «La fragata *Resolución* en la escuadra del Pacífico (1862-1867) II». *Revista General de Marina* (julio 2015), 106-109.

⁽²⁵⁾ Creada por real decreto de 14 de agosto de 1866.

res buques al triunfar de los conflictos mayores que puede presentar la vida del hombre de mar»²⁶.

El relato de este episodio lo recoge su hoja de servicios de forma muy expresiva, aunque con lacónico estilo. Empieza la crónica el 10 de mayo, cuando emprende viaje a Río de Janeiro y, a causa de un tiempo duro del norte, debe separarse de la escuadra:

«En 10 de junio, hallándose el buque de su mando entre las islas de Diego Ramírez y el Cabo de Hornos, perdió el timón y el codaste exterior[. A] pesar de las infinitas pruebas que se hicieron para dar dirección a la fragata por medio de espadilla, permaneció dicho buque al garete hasta el 22 del mismo mes[,] en que las corrientes y el viento la arrastraron hacia las Islas de los Leones Marinos al sur de las Malvinas donde fondeó dicho día. Salió el 26 remolcada por un vapor de la Marina Real Inglesa, fondeando en puerto Stanley (Islas Malvinas), aunque con la tripulación enferma por el escorbuto y sin víveres. Construido un timón provisional y otras obras salió el 18 de septiembre y fondeó en Río de Janeiro el 17 de octubre»²⁷.

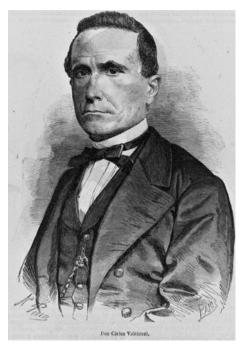
El suceso de El Callao, por su notoriedad, era conocido en los ambientes ciudadanos –por haberse publicado en la prensa nacional y extranjera, así como por noticias recibidas de las legaciones diplomáticas-; sin embargo, el Senado y el Congreso no tuvieron conocimiento oficial de la gesta hasta las sesiones del 5 de junio, en las que senadores y diputados mostrarán su reconocimiento a comportamiento tan heroico. Uno de los parlamentarios llegará a repetir lo que el jefe de aquella escuadra había expresado de viva voz en el ardor del combate: «Prefiero honra sin barcos a barcos sin honra»²⁸. En ambas cámaras, en la sesión del día 12, siendo ya de dominio público el ataque a El Callao, y obrando en poder de los parlamentarios noticias y estados que reflejaban el sensible número de bajas y las averías causadas a los buques, se presentaron y aprobaron sendos dictámenes declarando «que la escuadra española del Pacífico ha merecido el bien de la patria»²⁹. El detallado informe de Méndez Núñez, de 9 de mayo –en el que, desde su particular punto de vista, se recoge lo sucedido hasta que fue retirado al hospital de sangre para curarle las numerosas heridas producidas por una granada, y lo relatado por el mayor general Lobo no se harán públicos hasta muchos días después. El primero de tales informes, al referirse al valiente capitán Valcárcel, dice que, «acercándose cuanto era humanamente posible hasta el punto, como después supe, de tocar con el timón, dirigía sus fuegos verdaderamente terribles como disparados por una dotación veterana como es la de la Resolución y en la que la pericia es tan cumplida como el valor, a las expresadas dos baterías. No fue

⁽²⁶⁾ La Marina Española, 24/3/1868; real orden de 17/3/1868.

⁽²⁷⁾ Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán, Cuerpo General, Asuntos Generales 620-1235, don Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda (3).

⁽²⁸⁾ Gaceta de Madrid, 6/6/1866.

⁽²⁹⁾ Ibídem, 13/6/1866.



Capitán de navío Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda. *Almanaque Literario del Museo Universal*, año 1867

esta la sola vez que el deseo de acercarse más y más al enemigo le hizo al capitán Valcárcel rascar el fondo»³⁰.

Ordenado su regreso a España, lo emprende el 28 de octubre y fondea en el puerto de Cartagena a las siete y media de la noche del 31 de diciembre. Recibido por una población exultante, se le colmará de festejos oficiales y particulares, durante unas iornadas de las que la ciudad conserva grata memoria. No en vano, los anales de la época las registraron en una Crónica de los festejos con que la ciudad de Cartagena ha celebrado la llegada a su puerto de la fragata Resolución³¹. Años después, un joven guardiamarina (un michi, en el argot marinero), que había tomado parte en la odisea de regreso de la Resolución, vertería en un relato las impactantes impresiones que experimentó, en edad juvenil, en aquel viaje, «que toma su principio en el final del combate del Callao»32. Hasta entonces, de la división solo se conocía con detalle que había montado el cabo de

Hornos y el terrible accidente sufrido por la fragata –así como los medios técnicos empleados para remediarlo– por un artículo del teniente de navío Cecilio de Lora y Castro, que en un bote fue a pedir auxilio a las islas Malvinas. Lora y Castro sería después el autor del nuevo timón que hubo que construir, según publicaba ese mismo año la *Revista General de Marina*, en su gaditana y efímera primera época, según manifiesta el prologuista de la obra³³.

En el relato de este viaje, atento sobre todo a las expresiones y al ceremonial marineros, son escasas las referencias personales, pero no por ello obvia-

⁽³⁰⁾ Ibídem, 10/07/1866.

⁽³¹⁾ Este es el sugestivo subtítulo que da Martínez Alcaraz a su ya citada *El regreso a la Patria*.

⁽³²⁾ Fery, A.: Episodios de la campaña del Pacífico. Viaje de regreso de la Resolución, Madrid, 1882, p. XIV.

⁽³³⁾ Revista General de Marina, Cádiz, 1866. Comienza a publicarse en el mes de noviembre, editada por don Antonio Mato Gómez en la imprenta y litografía de la Revista Médica. En octubre de 1867, siendo su director don Eduardo Gautier, se suspende la publicación. Conocemos algunos párrafos del citado artículo por la transcripción efectuada en la obra, citada anteriormente, de MARTÍNEZ ALCARAZ [pp. 10, 11, 12, 13, 14 y 15], ilustrada con un grabado del timón provisional.

remos el episodio en que su comandante, abandonando el lecho en que lo tenía postrado una persistente fiebre –de resultas de una caída que días antes sufriera al resbalar a causa de la nieve–, en uno de los trances más difíciles de aquella odisea, se dirigió a la dotación «de capitán a paje» –aunque, aquella noche, solo cincuenta de sus quinientos integrantes se encontraban con fuerzas para obedecer y acudir a cubierta– para transmitirle: «Si bien en esta ocasión la lucha es contra los elementos, abrigo la esperanza que me inspira el conoceros, de que vuestros esfuerzos no cesarán hasta conseguir la salvación de este buque»³⁴.

Una real orden, que por expreso deseo de la reina leyó el capitán general del departamento, disponía que a su llegada, antes de desembarcar la tripulación,

«pase V.E. a su bordo y con las formalidades de ordenanza les lea esta soberana disposición y arengue a su dotación en los términos que estime más oportunos, dando a todos las gracias en nombre de S.M. y del país por su constancia y por el celo que en tan larga y penosa campaña han acreditado, correspondiendo cumplidamente a la confianza que la reina y la nación habían depositado en ellos, a fin de que, antes de regresar a sus hogares, lleven este nuevo testimonio de la gratitud de su país ...»³⁵.

Los festejos se extendieron a lo largo de los días 1, 2, 3 y 4 de enero. Durante ellos, todos los ciudadanos y su ayuntamiento, el casino, el Círculo Ateneo y la Real Sociedad Económica de Amigos del País, organizaron manifestaciones entusiastas para celebrar sus proezas. El día 11 entregó el mando de la fragata, y el 15 emprendió viaje a su ciudad natal para visitar a su madre; no obstante, hubo tiempo para que el consistorio le tributara un homenaje. El momento quedó inmortalizado en una placa de mármol que quedó colgada en la casa consistorial y cuya inscripción recordaba el «glorioso combate contra las fortificaciones del Callao, en 2 de mayo de 1866»³⁶. El 1 de marzo, Valcárcel se presentó en la Corte, y el 1 del mes siguiente fue relevado en el mando de la fragata, no tardando en ser destinado como vocal a la Junta Consultiva de la Armada.

Al finalizar en España los sucesos revolucionarios, cuyo comienzo señalaron los veintiún cañonazos disparados por la fragata *Zaragoza*, en la bahía de Cádiz, la mañana del 18 de septiembre de 1868, con un Gobierno desaparecido y la reina en la frontera francesa camino del exilio, un decreto del Ministerio de la Guerra, que suscribe como presidente de un denominado «gobierno provisional» el duque de la Torre, recuperará la necesaria normalidad institucional y administrativa. En lo que respecta a la Armada, tal normalización correrá a cargo del brigadier don Juan Topete, nombrado ministro de Marina.

⁽³⁴⁾ FERY, p. 95.

⁽³⁵⁾ Ibídem, p. 187.

⁽³⁶⁾ *El Pabellón Nacional*, 27/1/1867.

Su primera determinación será declarar disuelta la Junta Consultiva de la Armada, así que el brigadier Valcárcel, el 11 de octubre, quedará sin destino. Así las cosas, resuelve unirse a la comisión encabezada por el general Lozano y por los jefes y oficiales de la Armada destinados en el también disuelto ministerio, quienes ofrecieron a la Junta Provisional Revolucionaria sus respetos y adhesión. Pero hasta los primeros días del año siguiente no se le destinará, como vocal, al consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches de los matriculados de mar. Más adelante se le nombrará fiscal militar del tribunal del Almirantazgo, cargo que compatibilizará con el anterior.

Suprimida definitivamente la clase de brigadier en la escala activa del Cuerpo General de la Armada, Valcárcel es declarado en posesión del empleo de contralmirante, por lo que cesa en sus cargos anteriores. En 1870 fue nombrado comandante general del departamento marítimo de Cartagena, cargo del que tomó posesión el 22 de abril³⁷. Su indiscutido prestigio quedará pronto de manifiesto cuando, por resolución de 21 de junio, se acuerde tramitar la concesión a nuestro protagonista de la Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

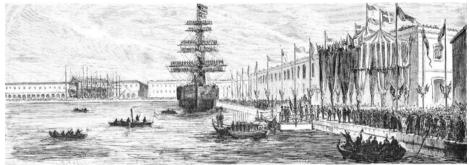
No habían transcurrido tres días de su toma de posesión cuando, en vista de la situación laboral de los operarios del arsenal, que habían sido despedidos, reunió a la junta económica del departamento y dejó en suspenso la orden anterior, que permutó por otra muy razonable que suprimía el trabajo los viernes y sábados, que posteriormente se cambiarían por sábados y lunes. En cuanto a los asuntos ciudadanos, prestó especial atención a sus demandas —la mayor parte de los vecinos pertenecían a la maestranza del arsenal— para que se estableciese un cordón sanitario que preservase a la ciudad de la epidemia de fiebre amarilla que diezmaba algunas poblaciones de la costa, cordón que se hizo efectivo el 26 de septiembre.

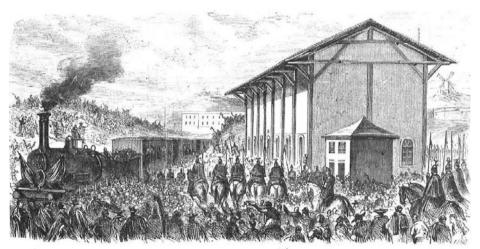
En el aspecto profesional, es notable la recepción ofrecida el 25 de noviembre, en los salones de Capitanía General, a la comisión de las Cortes Constituyentes que, acompañada por el ministro de Marina y el embajador italiano, embarcó en este puerto rumbo a Italia para notificar al duque de Aosta, don Amadeo de Saboya, su elección para ocupar el trono de España. Un tiempo después, al mediodía del 30 de diciembre, arribaban a este puerto las fragatas *Villa de Madrid, Vitoria y Numancia*. De esta última desembarcó en el arsenal don Amadeo, quien, después de una breve visita al dique flotante y a la fragata *Arapiles*, se dirigió a pie al hospital de caridad y a Capitanía General, en cuyos salones recibió la noticia de la muerte del general Prim. El flamante monarca, después de pernoctar a bordo de la fragata, a primera hora de la mañana partió hacia la capital del reino.

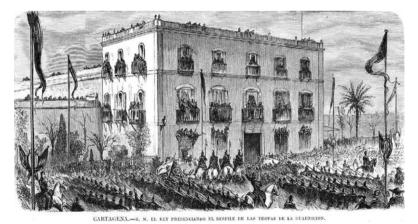
Al año siguiente, una vez despedida la escuadra italiana en la que regresaba a su país el ministro de Marina de dicha nación, el Consejo de Ministros dispuso que el comandante general del departamento de Cartagena saliese en la fragata

⁽³⁷⁾ Archivo Naval de Cartagena (ANC), PIIL, L 153.

EL ALMIRANTE EXCMO. SR. D. CARLOS VALCÁRCEL Y USSEL DE GUIMBARDA...







La Ilustración Española y Americana, año 1871

Numancia rumbo a Génova para llevar a España a la nueva reina, María Victoria. Para ello, Valcárcel se encargó interinamente del mando de la Escuadra del Mediterráneo, desde el 28 de enero hasta el 17 de febrero. Pero una orden posterior, rectificando lo mandado anteriormente, redujo su cometido a formar parte de la comitiva que recibiría a la reina en la ciudad de Alicante, lo que no se produjo hasta la mañana del 17 del mes siguiente. Cesando en el mando del departamento el 29 de marzo³⁸, hará entrega de este el 31³⁹ al ser nombrado vicepresidente del Almirantazgo, cargo que desempeñará hasta ser relevado⁴⁰. El 12 de abril de 1871 fue recompensado con el Gran Cordón de la Corona de Italia.

Tras el breve reinado de Amadeo I, proclamada la Primera República, un decreto eleva a la categoría de capitanías generales el mando de los tres departamentos marítimos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, que recuperan las consideraciones que ostentaban antes de su supresión cuatro años antes. En su preámbulo expositivo, el decreto justificaba la decisión por «la importancia grande que tiene en el orden administrativo el mando de los departamentos marítimos, así por la dilatada extensión del territorio a que su jurisdicción alcanza, como por los altos intereses a que aplican su actividad las Autoridades encargadas de ejercerlos, al mismo tiempo que la conveniencia de producir toda la nivelación posible entre las jerarquías de los que dentro del mismo territorio representan los diversos ramos de la Administración pública»⁴¹. En este contexto, el contralmirante Valcárcel es nombrado comandante del departamento marítimo de Ferrol, cargo del que toma posesión el 3 de abril de 1873, en un momento en que el país atravesaba circunstancias muy críticas que presagiaban nuevos trastornos en el departamento. Así lo reconocía el ministro de Marina en la circular que remitió a las autoridades dependientes de él: «[es necesrio] que dondequiera que la disciplina fluctúe la restablezca V.E. con justicia, pero también con rapidez y rigor»⁴². Y es que era evidente «la aflictiva situación en que se encuentra el departamento del Ferrol, donde hace cuatro meses no se paga a las clases de Marina, hallándose en la mayor miseria los braceros de la maestranza»⁴³, como hizo presente un diputado en las Cortes. Más adelante, en la misma sede parlamentaria, se ponía de manifiesto «que la tropa de infantería de marina y la marinería no habían tenido la pequeña cantidad necesaria para el rancho fresco diario»⁴⁴. Pero al Congreso le inquietaba más que

«a algunos obreros del Arsenal se les volvió a admitir a fuerza de grandes instancias [despedidos como consecuencia de la sublevación ferrolana en favor de la república federal de octubre anterior]. [Pero] a los Guardias de arsenales, infante-

⁽³⁸⁾ Ibídem, P-III-C P-6, L 27.

⁽³⁹⁾ Ibídem.

⁽⁴⁰⁾ Gaceta de Madrid, 20/6/1872.

⁽⁴¹⁾ Ibídem, 8/3/1873.

⁽⁴²⁾ Ibídem, 20/7/1873.

⁽⁴³⁾ Ibídem, 25/7/1873.

⁽⁴⁴⁾ Ibídem, 3/8/1873.

ría de Marina y otras clases de Marina que habían tomado parte en el movimiento todavía se les sigue persiguiendo, y se encuentran tan mal mirados, que están deseando dejar el servicio de la Armada para no sufrir las continuas humillaciones a que se hallan expuestos; y la mayor parte de los Jefes y otras personas que tomaron más parte en aquel movimiento, no solo se hallan sin haber obtenido recompensa de ningún género, sino que más bien se hallan desatendidos, despreciados, y algunos hasta perseguidos indirectamente»⁴⁵.

Por otro lado, los ecos de lo que estaba sucediendo en Cartagena estimulaban el ambiente federalista que ya reinaba con anterioridad en Ferrol, ambiente en que se desarrollaba la acción de mando del contralmirante Valcárcel, quien en algún momento amenazó con su renuncia al cargo si no se atendían sus peticiones de recursos económicos. Pero su estancia en Ferrol sería breve, y el 27 de mayo del año siguiente entregó el mando del departamento al ser nombrado vocal de la Junta Superior Consultiva de Marina.

Restaurada la Monarquía, Valcárcel es nombrado miembro de la comisión de recepción del nuevo rey, Alfonso XII, a su llegada a España, comisión que se constituye, en enero de 1875, en la ciudad de Valencia. El día 14 regresó a Madrid formando parte de la comitiva que acompañaba a su majestad.

Creada por real decreto de 25 de enero de 1875 una junta de Marina para resolver las alteraciones que, por vicisitudes pasadas, se habían introducido en el escalafón de los diferentes cuerpos, singularmente en el Estado Mayor General, fue nombrado vocal de la misma. En 1876 asistió, asimismo como vocal, al Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, presidió la Comisión Española de Pesca, se le concedió la Placa y Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y, en los primeros meses de 1877, se produjo su cese de vocal de la Junta Superior Consultiva de Marina, al ser nombrado comandante general de la escuadra y apostadero de La Habana. El 31 del mes siguiente toma posesión del cargo, arbolando su insignia en la fragata de hélice *Concepción*. En esta época será recompensado con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco y la Gran Cruz de la Real y Distinguida Orden de Carlos III. Y el 15 de enero de 1880, en virtud de real orden, se le traslada una comunicación del capitán general de Cuba concediéndole el uso de la medalla conmemorativa de la campaña cubana de 1873, con distintivo rojo.

En enero de 1879 se dispone su cese, una vez cumplido el tiempo reglamentario, en el mando de la escuadra y apostadero de La Habana, que entregará el 4 de abril. De regreso en España, tras un descanso para reponer su deteriorada salud, es designado miembro de una comisión que debe informar al Gobierno «sobre los términos en que haya de proponerse a las Cortes, al reanudar estas sus tareas, el sistema de tributación de la isla de Cuba, el de sus relaciones comerciales, general y nacionalmente consideradas y el de su régimen arancelario, así como acerca de la solución definitiva que convenga dar a las cuestiones suscitadas por la condición excepcional en que están muchos de

⁽⁴⁵⁾ Ibídem, 30/8/1873.

los habitantes de dicha isla»⁴⁶. Quienes formaron parte de esta comisión recibieron, por real orden de 26 de octubre, las gracias reales «por el ilustrado celo con que han procedido, la suma de conocimientos que han dejado consignada en sus informes y la lealtad con que han correspondido a la confianza del Rey y de la Patria». Y, continuando sin destino en la Corte, es nombrado presidente de la junta especial creada para revisar las plantas orgánicas de contramaestres, condestables, maquinistas, practicantes, escribientes de oficinas y buques, maestranzas permanentes y embarcadas, y maestres de víveres, y proponer las reformas que estimase necesarias.

Su adscripción política

Su nombramiento en 1881 como consejero de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado –restableciendo la costumbre seguida durante veinte años, tan solo interrumpida por el anterior Gobierno-, y su ascenso a presidente de dicha sección una vez promovido a vicealmirante, determinará su entrada en los ambientes políticos -donde da a conocer su marcado talante liberal-, y el 2 de septiembre fue proclamado senador electo por la provincia de Murcia. Requerido por Posada Herrera para ocupar el Ministerio de Marina en su gabinete, fue nombrado ministro el 13 de octubre de 1883, comenzando así su breve y única etapa ministerial. Es de justicia poner de manifiesto que la prensa de esa época, después de resaltar su currículo, decía de él: «... es un marino experto e ilustrado, que goza de generales simpatías en la Armada. Su nombramiento ha sido recibido con júbilo por la marina. La caballerosidad v la sensatez son las principales notas de su carácter. En el Parlamento ha sido constantemente fiel a la política del Sr. Sagasta»⁴⁷. Incluso medios menos afines celebraban el nombramiento del nuevo ministro, «el cual ostenta entre sus timbres la honrosa ejecutoria de no haberse sublevado nunca»⁴⁸, aunque no faltaron los discrepantes con su designación. Así que, tomada posesión de la cartera, se dirigió a todos los cuerpos de la Armada exponiendo sus propósitos para el engrandecimiento de la Marina, lo que «ha de reclamar de nosotros la preparación conveniente de los medios para alcanzar lo que desea con tenaz y siempre creciente anhelo»⁴⁹. Para ello decreta de inmediato la creación y composición de una junta -que se denominará «de Reorganización de la Armada» – cuyos objetivos primordiales serán:

«Fijar los tipos de buques adecuados a las necesidades de la Nación, según los adelantamientos de la moderna construcción naval, hasta reducir a un sistema las clases y unidades; organizar el personal como este material requiera; averiguar los recursos que la Marina podía obtener de la nacional industria; disponer los Arse-

⁽⁴⁶⁾ Ibídem, 17/8/1879, real decreto de 15/8/1879.

⁽⁴⁷⁾ Escenas Contemporáneas, t. III, año I (Madrid, 1883).

⁽⁴⁸⁾ El Correo Militar, 13/10/1883.

⁽⁴⁹⁾ Gaceta de Madrid, 28/10/1883.

nales de modo que respondan a las variaciones introducidas por la época en el material flotante, y simplificar la administración de este ramo en todos sus servicios»⁵⁰.

Pero la dimisión en pleno, a mediados de enero del año siguiente, del gobierno de Posada Herrera truncó sus propósitos. De de esta época le quedó la recompensa que en el mes de noviembre recibió del emperador de Alemania: la Gran cruz del Águila Roja de Prusia, en atención a la especial acogida recibida en los puertos españoles por la división naval que, desde Génova, había conducido a España al príncipe Federico Guillermo.

Su trayectoria política quedó marcada como senador electivo por la provincia de Murcia en las legislaturas 1881-1882, 1882-1883 y 1883-1884, y por La Coruña en 1886, 1887, 1887-1888, 1888-1889 y 1889-1890. En 1893 fue



Excmo, Sr. D. Cárlos Valcárcel.
(Marina.)

LOS NUEVOS MINISTROS.

Vicealmirante Carlos Valcárcel Ussel de Guimbarda. La Ilustración Española y Americana, año 1883

nombrado senador vitalicio, y en 1899, senador por derecho propio⁵¹.

De nuevo en Cartagena

En 1884, el vicealmirante Valcárcel es nombrado vocal de la Junta de Reorganización de la Armada, creada el año anterior, durante su etapa como ministro de Marina, con el loable propósito de impulsar el renacimiento de las fuerzas navales del Estado y el progreso de la industria relacionada con ella. Tal reorganización debía fundarse en los siguientes puntos principales:

«Fijar los tipos de buques adecuados a las necesidades de la Nación, según los adelantos de la moderna construcción naval, hasta reducir a un sistema las clases y unidades; organizar el personal como este material requiera; averiguar los recursos que la Marina podría obtener de la nacional industria; disponer los Arsenales de modo que respondan a las variaciones introducidas por la época en el material flotante, y simplificar la administración de este ramo en todos sus servicios»⁵².

⁽⁵⁰⁾ Ibídem, 23/11/1883.

⁽⁵¹⁾ Archivo del Senado de España, ES.28079.HIS-0486-03.

⁽⁵²⁾ *Gaceta de Madrid*, 23/11/1883.

Y en septiembre de ese año es nombrado capitán general del departamento marítimo de Cartagena, del que tomó posesión el 21 del mes siguiente. Durante este mandato, siguiendo los criterios de la recién creada junta reorganizadora, prestará gran atención al cumplimiento de lo ordenado por el ministro «a todos los arsenales de la Península para que activen las construcciones, a fin de que en el primer semestre del año próximo queden libres todas las gradas»⁵³. Era obvio que se esperaba contar con presupuesto suficiente para poner nuevas quillas y construir los buques de que tanta necesidad tenía la Marina de Guerra.

El ambiente en el arsenal de Cartagena respecto a la construcción naval estaba enrarecido desde algún tiempo antes pues, si bien en estos años no había cesado su actividad, se trabajaba con mucha precariedad. Pero, a partir del 23 de enero de 1881, comienza a registrarse una mayor actividad con la botadura del cañonero *Pilar*, el primer buque con casco de hierro que se construye en nuestros arsenales, y la puesta en quilla del crucero *Reina Mercedes* el 23 de julio. Al año siguiente, el 28 de mayo se pone la del cañonero *General Lezo* –uno de aquellos cuya construcción se había dispuesto por real orden de 10 de febrero—, cuya botadura tuvo lugar el 24 de agosto de 1883. En el curso de esta se puso en práctica un nuevo proyecto que permitía realizar con la mayor facilidad la tracción del buque desde la grada de construcción del astillero hasta el dique flotante.

Eran evidentes los extraordinarios esfuerzos del arsenal del departamento, en especial para organizar una nueva maestranza, que hasta entonces se regía por el reglamento de 8 de marzo de 1871. Hubo que transformar a los antiguos carpinteros de ribera en herreros de ribera, perfectos ajustadores y remachadores en el nuevo taller de maquinaria, para llevar a cabo la construcción de buques de hierro con la mayor participación posible de la industria nacional. Aunque bien es verdad que fue relativamente fácil, pues desde mucho antes la prensa elogiaba de esta forma las buenas condiciones de nuestro magnífico arsenal en lo tocante a su maestranza: «... cuenta, además, con un plantel de maestros jóvenes y entusiastas y con otros de experiencia suma y más entusiastas si cabe que los primeros, y cuando los jefes del cuerpo de ingenieros encuentran quien responda a sus indicaciones y quien ejecute sus órdenes, se hacen agradables y fáciles los más penosos y rudos trabajos. En Cartagena, por otra parte, una de las ciudades más ilustrada de España, y donde se hallan los operarios más distinguidos por su saber y extraña aplicación»⁵⁴; no obstante, no faltaron disidentes que, olvidando la laboriosidad e inteligencia de los encargados de las construcciones hasta entonces realizadas en los arsenales de la Península, alegaban, que debido a las malas condiciones en los arsenales de los departamentos «[la maestranza] no pueden realizar las modernas construcciones de buques con la perfección y actividad que se hace en el extranjero»55.

⁽⁵³⁾ El Eco de Cartagena, 30/5/1884.

⁽⁵⁴⁾ Ibídem, 12/6/1882.

⁽⁵⁵⁾ Ibídem, 8/7/1882.

La polémica se generalizará cuando se dé a conocer un notable estudio, «De la reorganización militar de España», escrito por el coronel de Estado Mayor del Ejército serbio señor Waldemar de Becker. Merecedor de ser traducido al castellano, una de sus conclusiones más interesantes se refiere a la importancia que debiera darse en nuestro país a la marina de guerra. Y añade el editorialista, al hacer la recensión del folleto:

«... si semejante conclusión perteneciese a uno de los diputados o senadores que se honran vistiendo el uniforme de marina, o si correspondiese a un escrito firmado por algún hijo de la nación que debe su preponderancia en el mundo a la supremacía de sus fuerzas navales, la generalidad de los españoles creerían ver en ella la parcialidad que suele engendrar el cariño hacia el cuerpo a que se pertenece, o al arma que tantas victorias proporcionó a Inglaterra; pero al coronel Becker no pueden suponérsele aficiones marítimas, y tan solo el profundo conocimiento que demuestra respecto al armamento de las naciones europeas, es la causa que lo ha movido a considerar, como necesidad imperiosa para nuestros gobiernos, el reparar cuanto antes el injustificable olvido con que viene mirándose, por parte de estos, a nuestra marina militar»⁵⁶.

La polémica arreciará cuando en Cartagena se ponga a la venta otro folleto, sumamente curioso, titulado Opinión de la prensa respecto de la Marina Militar de España, que recopila los artículos publicados por la prensa de Madrid en asuntos de este ramo⁵⁷, mientras en el Congreso y el Senado se debate también esta cuestión, en relación ante todo con el soporte económico que se le debía asignar. El año se cerrará con la publicación en la prensa de un artículo del capitán de Ingenieros Cástor Amí y Abadía, cuyo contenido, considera el editor, es «un proyecto, fruto de los estudios de un distinguido y laborioso oficial del cuerpo de ingenieros militares, quien asociando el engrandecimiento de la marina militar de España al desarrollo de las industrias navales y de la marina mercante, cree haber encontrado las verdaderas fuentes en que la nación debe buscar los recursos necesarios para tener barcos buenos y barcos útiles»⁵⁸. La prensa de Cartagena, al hacerse eco del trabajo, señala que el autor ha olvidado los cuantiosos recursos que en mineral de hierro de inmejorable calidad posee la sierra minera de Cartagena; la fábrica de cobres de Santa Lucía, que compite con ventaja en sus variados productos, y «los arsenales del gobierno [que] están en condiciones de producir tanto y tan perfecto, cuando no sea más que los de los particulares. Se cuenta con una maestranza inteligentísima y con poderosas máquinas en todos los talleres. Lo que hace falta es modificar la forma de adquisición de las primeras materias, que siempre llegan tarde o en tan exiguas propor-

⁽⁵⁶⁾ El Globo, 19/2/1882.

⁽⁵⁷⁾ El Eco de Cartagena, 12/7/1882.

⁽⁵⁸⁾ Cástor Amí (Capitán de Ingenieros): «Engrandecimiento naval de España», *El Imparcial*, 9/12/1882. Se publicó en forma de folleto con el título *Proyecto de engrandecimiento naval de España*, Madrid, 1882.

ciones, que nunca puede darse el debido y completo desarrollo a los trabajos»⁵⁹.

Por otro lado, el Mediterráneo está envuelto en cierta inestabilidad por el conflicto anglo-egipcio, surgido como consecuencia de sus diferencias en el canal de Suez. Así pues, para dar la debida protección a nuestros barcos mercantes, se dispone el envío de unidades a la zona, lo que da lugar a públicas menciones de la escasa protección que los buques de madera destacados por el Gobierno pueden ofrecer, ya que «ninguno de los tres barcos tiene ametralladoras, ni torpedos, ni máquinas de levar, ni luces eléctricas»⁶⁰. Bien es verdad que no se tardó en destinar a esta misión otras unidades, como la corbeta *Tornado*, las fragatas *Zaragoza y Carmen* y la goleta *Consuelo*, atendiendo al alargamiento de las obras y armamento de la *Lealtad*, por haber sido destinada a escuela de marinería, así como al retraso en la incorporación de la *D.ª María de Molina*.

La prensa de Cartagena tampoco duda en publicar una serie de artículos que, con el título de «Nuestra Marina», califican a nuestros barcos de

«ruinas y podredumbres arqueológicas casi sin excepción; inútiles para la venta, puesto que nadie puede utilizarlos como barcos, y dudamos que sus materiales paguen el coste del desguace (...) un semillero de gastos improductivos y desmoralizadores, sombra deletérea y venenosa, que cual la del manzanillo mata todos los elementos de actividad y de vida que la rodean, y origen de desprecio y escarnio hasta para los miserables contrabandistas, que se burlan del pabellón izado en los desquiciados restos de un material, que en su mayoría no ha tenido juventud ...»⁶¹.

La construcción naval en Cartagena

Este es el ambiente que, tras su toma de posesión, encontró Valcárcel en el departamento. Y a tal extremo había llegado la publicación en la prensa de comunicados en relación con la situación de la Marina, que el ministro se vio precisado a reiterar una real orden de 7 de junio de 1876 por la que se prohibía que los oficiales de la Armada se dirigiesen a los periódicos para tratar asuntos referentes a la organización de la Marina y a las determinaciones del ministro. Esto dio lugar a una enconada polémica en el Congreso⁶², aunque bien es verdad que la actividad parlamentaria tendría poca repercusión en la institución naval. Pero todo parece llegar a buen fin cuando un real decreto de 7 de mayo de 1886 aprueba una nueva Ordenanza de arsenales, que en su extensa exposición preliminar, entre otros objetivos, se fija el propósito de mantener el despliegue logístico de los existentes y en ellos «establecer un

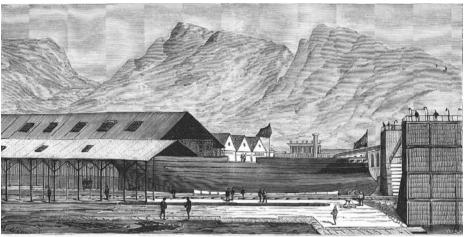
⁽⁵⁹⁾ El Eco de Cartagena, 11/12/1882.

⁽⁶⁰⁾ El Imparcial, 25/7/1882.

⁽⁶¹⁾ El Eco de Cartagena, 17/8/1882.

⁽⁶²⁾ Congreso de los Diputados, sesiones de 24 de enero y 2 de marzo de 1885.

EL ALMIRANTE EXCMO. SR. D. CARLOS VALCÁRCEL Y USSEL DE GUIMBARDA...



ARSENAL DE CARTAGENA, - EL NUEVO CASONERO «GENERAL LEZO», EN EL ACTO DE PASAR DESDE EL BARADERO DE SANTA ROSALÍA AL DIQUE FLOTANTE.

(De criquis del natural, por D. J. Castellon.)

Arsenal de Cartagena, varadero de Santa Rosalía. La Ilustración Española y Americana, año 1883

régimen que delimite y descentralice las facultades de los funcionarios, al menos en lo relativo a la parte técnica, marcando la consiguiente responsabilidad» De ello dependía la importante misión de que la construcción naval alcanzara en nuestra patria igual grado de perfección técnica que en otras naciones; y, sin mediar mucho tiempo, otro real decreto (de 17 de junio de 1886) dispone la presentación a las Cortes de un proyecto de ley estableciendo las condiciones para la creación de un poder naval, entre ellas la mayor participación de la industria nacional, la reorganización de los arsenales «y los múltiples adelantos, en fin, que constantemente se producen en el material» Sancionado el proyecto definitivamente en ley (conocida como de «creación de Escuadra») el 12 de enero de 1887, esta dispone «las fuerzas navales que deben constituir la nueva escuadra, sus tipos, condiciones y presupuesto general», dotado económicamente con 225 millones de pesetas.

En este contexto, y con respecto a la construcción naval en los astilleros de este departamento, en el mediodía del 23 de enero de 1887 tuvo lugar la botadura del crucero de 3.ª clase *Don Juan de Austria*, a cuya construcción se procedió por real orden de 1 de julio de 1882 y que estaba en quilla desde 1883. La tarde del 13 de septiembre del mismo año se botó asimismo el crucero *Reina Mercedes*. El *Reina Mercedes*, cuya denominación estaba acordada desde febrero de 1881, era un proyecto del inspector de 1.ª don Tomás Tallerie. Se hallaba en quilla también desde 1883, y después de ser bautizado bajo

⁽⁶³⁾ Gaceta de Madrid, 8-22 de mayo de 1886.

⁽⁶⁴⁾ Ibídem, 22/6/1886.

⁽⁶⁵⁾ Ibídem, 13/1/1887.

la advocación de santa Teresa de Jesús, fue arrastrado al dique flotante desde el varadero de Santa Rosalía. Al año siguiente, en fin, el 13 de agosto será botado el tercero de los cruceros, el *Conde de Venadito*, en quilla desde 1883, análogo en todo al *Don Juan de Austria*.

Por otro lado, desde los primeros días de 1887, una vez recibidos los planos para la construcción de un crucero de 1.ª clase que llevará el nombre de *Lepanto*—en quilla desde el 1 de octubre del año anterior—, se trabaja sin descanso en la sala de gálibos del arsenal en el trazado de los dibujos de dicho crucero y del cañonero torpedero *Tallerie* para, construidos los modelos correspondientes, proceder a su despiezo y plantillaje. Si bien este apretado capítulo de construcciones permitirá la botadura, en la tarde del 28 de octubre de 1889, del cañonero torpedero *Temerario*—bajo la advocación de la Virgen de la Caridad—, construido según planos del ingeniero de la Armada don Tomás Tallerie, la del crucero *Lepanto* sufrirá un considerable retraso y será durante unos años el único buque que ocupe el varadero de Santa Rosalía. La actividad constructiva de que será objeto quedará reducida a las obras recién comenzadas, mientras sus máquinas se fabrican en Barcelona, en los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima.

Respecto a la orgánica, en los últimos días de julio de 1889, con el ceremonial acostumbrado y como capitán general del departamento, el vicealmirante Valcárcel hizo entrega de la bandera de combate al acorazado *Pelayo*, en el que arbolaba su insignia el jefe de la Escuadra de Instrucción una vez que la fragata blindada *Numancia* había pasado a la situación de desarme. Y cuando, en abril de 1890, el arsenal fue visitado por su alteza real Enrique de Prusia, acompañado del almirante de la escuadra alemana surta en el puerto, el príncipe dedicará una especial atención al dique flotante, donde se encontraba varado el cazatorpedero *Temerario*, y al varadero de Santa Rosalía, donde se construían los grandes cruceros *Lepanto* y *Cataluña*. Estos estaban en quilla desde el 1 de octubre de 1886 y el 7 de enero de 1889, respectivamente, aunque la botadura del primero no pudo efectuarse hasta el 3 de noviembre de 1893, y la del segundo, hasta el 24 de septiembre de 1900.

Habían transcurrido diez años desde que en el ministerio de Valcárcel se decretase la constitución de una junta que diseñara el ambicionado proyecto de formar una nueva Escuadra, entre cuyos buques de combate figuraban los nombres de *Lepanto* y *Cataluña*, aunque en la reorganización de 1890 ya aparecían en la división de Cartagena, con fondeadero en el Espalmador grande. Bien es verdad que estas construcciones tuvieron muchos detractores ya que, a pesar de las disposiciones ministeriales que recogen los informes del Centro Técnico y del Consejo de Gobierno de la Marina en el real decreto de 13 de octubre de 1887 y la real orden de la misma fecha, con la aspiración de dotar a nuestra patria de lo más perfecto en materia de construcciones navales, se llegó a decir en la prensa que «estos buques tienen de cruceros lo que los *patos de aves*[,] y de buques de guerra *la bandera y el nombre*»⁶⁶.

⁽⁶⁶⁾ La Época, 16/8/1888. Cursiva nuestra.

Una real orden de 11 de septiembre de 1890 confiere a Valcárcel una muy delicada comisión, al formar parte del Consejo Superior de Marina, pues se le ha encargado el estudio y dictamen de la junta técnica y demás documentos concernientes al submarino *Peral*. Finalmente, su pase a la situación de reserva por edad, en 1891, determinó el cese en el mando del departamento.

La población cartagenera recuerda la importante intervención del almirante Valcárcel en las epidemias de cólera y paludismo que sufrió la ciudad departamental en 1885 y 1887, y la prensa escribe de él que, junto a los gobernadores militares generales Sabas Marín y Luis Fajardo, «... contribuyeron eficazmente, con sus altas dotes de organizadores y su ilustrado mando, al mejor éxito de la brillante campaña, cuyo éxito procuraban los médicos, proponiendo y realizando cuantas medidas la ciencia marca para estos casos gravísimos por que atraviesan los pueblos, sin encontrar nunca obstáculos, sino el mejor deseo, por parte de tan dignas autoridades ...»⁶⁷.

También tuvo una intervención muy directa en las reivindicaciones ciudadanas pues, atendiendo a la solicitud del alcalde, que encabezaba la manifestación pública que el 19 de mayo de 1887 reivindicaba «hacer grande a Cartagena, purificando su ambiente en bien de la salud de sus hijos y ampliando su perímetro en beneficio de la comodidad e intereses de los mismos»⁶⁸ –para lo cual era necesario «pedir al Gobierno de S.M. la abolición de las zonas polémicas de nuestras murallas, para conseguir el saneamiento del Almarjal y ensanchar esta población»-, no dudó en hacer presente al ministro de Marina la petición que le dirigen de urbanizar las zonas militares. De no menor importancia fue su intervención disuasoria en acontecimientos tales como la sublevación republicana del castillo de San Julián, el 9 de enero de 1886, que a pesar del fracaso de los sublevados supuso la muerte del gobernador militar, general Fajardo. Y, en el orden urbanístico, realzó con su presidencia el trascendente acto del comienzo del derribo de la muralla en el lienzo y puertas del muelle, el 29 de junio de 1891. Por añadidura, fue un decidido favorecedor de la cesión al ayuntamiento de la estatua de mármol del inmortal Colón que se encontraba depositada en el arsenal, para conmemorar el cercano centenario del descubrimiento de América. Así que muy importantes y variadas fueron las razones por las que el alcalde de Cartagena, don Francisco Martínez de Galinsoga, en la sesión ordinaria del 24 de octubre de 1891 propuso a la corporación municipal, como justo tributo de gratitud y cariñosa consideración, que se declarase hijo adoptivo de la ciudad departamental al vicealmirante don Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda. De la concisa diligencia que consta en acta tan solo recogemos la expresión de que su cariño hacia Cartagena era de todos conocido, pues don Carlos se había señalado por las facilidades dadas siempre en cuantos asuntos afectaban a los intereses locales, poniendo al servicio de estos su influencia oficial y particular. La propuesta se

⁽⁶⁷⁾ MONTALDO Y PERO, Federico: CARTAGENA. Estudios topograficomédicos de la localidad e historicomédicos y clínicos de la epidemia de cólera que sufrió en 1885, Madrid, 1891.

⁽⁶⁸⁾ El Eco de Cartagena, 20/5/1887.

aprobó por unanimidad, como no podía ocurrir de otra manera ante los incontestables méritos de tan ilustre marino.

La más alta dignidad. Muerte y memoria

El 30 de octubre, el vicealmirante Valcárcel emprendió viaje para establecer su residencia en Madrid. Transcurrido algún tiempo será nombrado presidente de la Junta Codificadora de la Armada, para ascender a la dignidad y alto empleo de almirante por real decreto de 12 de abril de 1899. Habiendo pasado a ocupar el primer lugar en la escala activa del Cuerpo General de la Armada, y destinado como presidente del Centro Consultivo –que en estos años experimentará una profunda transformación y pasará a denominarse finalmente «Junta Consultiva y Centro Técnico de la Ārmada»⁶⁹-, no tardará en entregar personalmente a la reina un memorándum con las aspiraciones y quejas de los miembros de la Armada. De acuerdo con lo dispuesto en real decreto de 22 de enero de 1902, pasa a formar parte de una junta que, bajo la presidencia del ministro de Marina, abordará el estudio de la creación de la futura Escuadra, y que deberá proponer al Gobierno, en el plazo más breve, «el programa de unidades que han de componer la Escuadra nacional, señalando los tipos de diversas clases que deberán formarla, e indicando su coste aproximado»⁷⁰.

Pero el 23 de abril de 1903, a las ocho y media de la mañana, en su casa del número 22 de la calle Serrano, fallece en Madrid a consecuencia de un fuerte ataque de uremia, cuando hacía pocos días, en la antecámara del Real Palacio, había sido nombrado caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro. Al día siguiente, sus restos, a los que se tributaron los honores fúnebres que la Ordenanza señala al capitán general del Ejército muerto en una plaza cuyo mando en jefe ostentaba, se depositaron en el cementerio de San Justo. Su necrológica resalta sobre todo su bizarría y caballerosidad, junto a su sencillez y dignidad. Pero es su pueblo natal el que más profundamente expresa su dolor por la pérdida de uno de sus hijos más preclaros, cuya presencia, cada 21 de septiembre, en la procesión del patrón de la ciudad, el Niño Jesús de Belén, recuerda. Y, para mantener viva su memoria, la corporación municipal acuerda colocar su retrato en la sala de sesiones y en la antigua calle del Jardín, donde había nacido, que desde julio de 1881 llevaba su ilustre apellido por iniciativa ciudadana recogida en acuerdo municipal⁷¹.

⁽⁶⁹⁾ En los Estados Generales de la Armada de 1900 y 1901 figura como presidente del Centro Consultivo, y en los de 1902 y 1903, como presidente de la Junta Consultiva. Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en real orden de 29/1/1901 (*Boletín Oficial del Ministerio de Marina*, 31/1/1901).

⁽⁷⁰⁾ Gaceta de Madrid, 24/1/1902.

⁽⁷¹⁾ ORTEGA RUBIO, Juan: Revista Contemporánea, t. CXXVI (enero-junio 1903) y Correspondencia Ilustrada, núm. 277, 21/7/1881.

Epílogo

Estos son los hitos que jalonan la vida profesional del almirante Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbarda, consagrada íntegramente a la Armada –salvo un breve paréntesis político—. Desde los albores hasta el ocaso de su existencia, desempeñó destinos en mar y en tierra con eficiencia, ejemplaridad y firmeza, venciendo los escollos y tormentas que en cada singladura se le presentaron. Su vida se enmarca en unos años en los que España estuvo afectada por una larga crisis política y económica, y durante los que la Marina se debatía entre la vela y el vapor, entre la madera y el acero, entre la industria extranjera y la nacional. Vivirá sin embargo sus últimos años presenciando la angustia, el fracaso y la desesperanza de los que regresaban de nuestros últimos territorios ultramarinos, pero sin perder la ilusión de llevar a cabo la reorganización de «la Marina de guerra como exige el mejor servicio del Estado, sobre aquellas bases que más armonicen la estructura de la constitución orgánica de los Cuerpos con las del moderno material»⁷².

Bibliografía

Ballesteros y Beretta, Antonio: *Historia de España y su influencia en la historia universal* VIII, Barcelona, 1932.

Cebrián y Saura, José: Páginas gloriosas de la Marina de Guerra española, Cádiz, 1917.

Enciclopedia general del mar, Ediciones Garriga, Barcelona, 1957.

GUARDIA, Ricardo de la: Datos para un cronicón de la Marina militar de España, 1914.

Historia de España V, Instituto Gallach, Barcelona, 1943.

GUILLÉN TATO, Julio F.: Historia de las condecoraciones marineras: cruces, medallas y escudos de distinción, Instituto Histórico de Marina, Madrid, 1958.

LLANOS ALCARAZ, Adolfo: La batalla de El Callao, México, 1976.

MARTÍNEZ RIZO, Isidoro: Fechas y fechos de Cartagena, Cartagena, 1891.

Negrín, Ignacio de: Crónica de la expedición a Italia verificada por la escuadra española del Mediterráneo en noviembre y diciembre de 1870 para conducir las diputaciones de las Cortes Constituyentes que habían de ofrecer la Corona de España al príncipe Amadeo de Saboya y trasladar al monarca electo al puerto de Cartagena, Madrid, 1871.

Novo y Colson, Pedro: Historia de la guerra de España en el Pacífico, Madrid, 1882.

PASTOR DE LA ROCA, José: Crónica del viaje a Alicante de SS.MM. Amadeo y María de la Victoria en marzo de 1871, Alicante, 1871.

Puig Campillo, Antonio: Prefumo. Historia política y parlamentaria, Cartagena, 1914.

SALAS, Javier de: Acciones navales modernas (1855-1900), Madrid, 1903.

VILAR, Juan B.: Los murcianos y América, Madrid, 1992.

Zapatero y G.*, Manuel: Viaje a Italia hecho por la comisión nombrada por las Cortes Constituyentes con el fin de ofrecer la Corona de España a S.S.R. el duque de Aosta, Madrid, 1870.

⁽⁷²⁾ Gaceta de Madrid, 27/19/1901.